



DICTAMEN PRECIO REFERENCIAL. -

Lugar y Fecha: Asunción 17 de setiembre de 2024

UOC convocante: SUB UOC COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO – CONGRESO NACIONAL.

Funcionario Responsable: Lic. Gilda Vargas – Directora Sub UOC.

Dependencia y Cargo: Directora de la Sub UOC de la Comisión Bicameral de Presupuesto

Referencia: LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN 03/2024
“ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CBP CON ID N° 442515”

ANTECEDENTES

Atendiendo las disposiciones contenidas en el Artículo 42 ESTIMACION DE COSTO de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, que obliga a los organismos, entidades y municipalidades a realizar la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones realiza los siguientes procedimientos para la obtención de los precios referenciales:

SUSTENTO DOCUMENTAL

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 424/24, por la cual se regula la determinación de los precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22, donde se requiere Dictamen por parte de la Sub UOC de cada convocante, en relación a la estimación de precios, se suscribe el siguiente documento en carácter de Declaración Jurada, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CBP CON ID N° 442515”.

Resolución DNCP N° 424/24, Aprobación de la guía de elaboración de precios referenciales, Los Organismos o Entidades, Sociedades Anónimas, con participación Accionaria Mayorista del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas, para la construcción de los precios referenciales y su publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, según establecidos en los:

Artículo 1° *Aprobación de la guía de elaboración de precios referenciales, los Organismos entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los precios referenciales y su publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y Guía para la elaboración de precios de referencia que la conforma.*

Artículo 2° *Publicación de la estimación de costos y sus antecedentes, los organismos o entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán Publicar al momento de la comunicación de los llamados, los precios de referencia, los documentos*



Congreso Nacional

respaldatorios respectivos y un Dictamen firmado por el encargado de la Sub UOC en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, de la comercialización o distribución de los bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de contratación por vía de la Excepción con Aviso de intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la estimación global de costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítem que los componen detallando los precios referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamado de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada respecto a su principal. La publicación de los precios de referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la DNCP.

Artículo 3° Responsabilidad de las Convocantes. *Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de referencias razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principio de Economía y Eficiencia.*

ANEXO GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Aspecto a tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.
3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público, o privado, nacional o internacional que puedan ser verificados en revistas. Página Web, catálogos u otros documentos.*



Congreso Nacional

3. Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobado idóneo.

Esta convocante ha optado por las siguientes combinaciones de métodos:

- PRESUPUESTO REMITIDO POR UN POTENCIAL PROVEEDOR
 - DIAMANTE
 - DATASYSTEMS
- Y OTRAS ENTIDADES
 - ID N° 422431
 - ID N° 380275
 - ID N° 429539
 - ID N° 440567
 - ID N° 436103

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES				
ITEM 1	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES		
		PROVEEDORES		
		ID N° 422431 TIAXION S.A.	DIAMANTE	ID N° 380275 HUGO FELIX BENITEZ
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	13.050.000	13.500.000	10.140.000
ITEM 2	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES		
		PROVEEDORES		
		ID N° 429539 - DIVISERV S.A.	DIAMANTE	ID N° 440567 PARASOFT S.R.L.
1	NOTEBOOK	13.080.290	14.500.000	14.638.000
ITEM 3	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES		
		PROVEEDORES		
		DATA SYSTEMS	DIAMANTE	ID N° 436103- PRINTEC
1	IMPRESORA LASER	8.800.000	13.500.000	14.000.000

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Con el promedio efectuado los precios que se utilizarán de referencia para este llamado licitatorio, utilizan los principios de base de toda contratación Pública Nacional que son: **ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA**, previstos en la Ley 7021/22, buscando las mejores condiciones de costo-calidad. Además para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el PBC estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 4° de la DNCP, Resolución N° 454/24, por tanto, la Sub UOC de la Comisión Bicameral de Presupuesto, que por todo lo expuesto corresponde utilizar en **PRECIO REFERENCIAL** según el presente cuadro:

ITEM 1	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO (a)
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	12.230.000
ITEM 2	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO (a)
1	NOTEBOOK	14.072.763
ITEM 3	DESCRIPCIÓN	PROMEDIO (a)
1	IMPRESORA LASER	12.100.000

FIJAR: El precio referencial establecido para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CBP CON ID N° 442515"**
En espera de una favorable recepción, y en caso de requerir alguna otra diligencia, desde esta Dirección quedamos atentos a lo que hubiere lugar.


Lic. Gilda Vargas S.
Directora SUB ,C
Comisión Bicameral de Presupuesto

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO DE LA NACIÓN
Gestion de Comisiones Bicamerales
Sub Unidad Operativa de Contratación

DESCRIPCIÓN	Adquisición de Equipos Informáticos
ID N° 442515	

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM 1	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES			
		PROVEEDORES			PROMEDIO (a)
		ID N° 422431 TIAXION S.A.	DIAMANTE	ID N° 380275 HUGO FELIX BENITEZ	
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	13.050.000	13.500.000	10.140.000	12.230.000
ITEM 2	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES			
		PROVEEDORES			PROMEDIO (a)
		ID N° 429539 - DIVISERV S.A.	DIAMANTE	ID N° 440567 PARASOFT S.R.L.	
1	NOTEBOOK	13.080.290	14.500.000	14.638.000	14.072.763
ITEM 3	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES			
		PROVEEDORES			PROMEDIO (a)
		DATA SYSTEMS	DIAMANTE	ID N° 436103- PRINTEC	
1	IMPRESORA LASER	8.800.000	13.500.000	14.000.000	12.100.000

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	382205	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)	CELEXX S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : 1 UNIDAD - Marca: LENOVO	632	Ø 6.614.135
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	380275	Facultad de Ingeniería / Universidad Nacional de Asunción	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : N/A - Marca: LENOVO	6	Ø 10.140.000
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	372166	Honorable Cámara de Senadores	GALLERY S.R.L. PRO - AUDIO LIGHTING STORE	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: APPLE	6	Ø 72.980.000



Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	435661	Rectorado / Universidad Nacional de Asunción	SEGEL LOGISTICA S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: HISENSE	1	Q 8.421.000
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	431829	Municipalidad de Guajayvi	Carmen Graciela Segovia Fernández	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UN - Marca: ASUS 1200/13	4	Q 4.500.000
43211508-9999	Computadora - Todo en uno	422431	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios (CAJ.BANC.)	TIAXIOM S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : EVENTO - Relación de Medida : EVENTO - Marca: HP	15	Q 13.050.000



Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
43211509-001	Notebook	426125	Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)	Nelson Raul Coronel Segovia	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : unidad - Marca: ACER	10	Ø 5.009.785
43211509-001	Notebook	429539	Presidencia de la República	DIVISERV SA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : Unidad - Marca: HP	12	Ø 13.080.290
43211509-001	Notebook	436086	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	INFORMATIO N TECNOLOG Y CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : Unidad - Marca: HP	3	Ø 13.566.800
43211509-001	Notebook	434646	Ministerio Público - Fiscalía (FGE)	WINNER S. R. L.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: HTCI EDAS FOX	1	Ø 61.160.000

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
43211509-001	Notebook	438673	Universidad Nacional de Concepción (UNC)	AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: HP	1	€ 8.100.000
43211509-001	Notebook	440567	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	PARASOFT S.R.L.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: DELL	3	€ 14.638.000
43211509-001	Notebook	440567	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	INFORMATIO N TECHNOLOG Y CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : unidad - Marca: HP	11	€ 7.963.000
43211509-001	Notebook	438551	Municipalidad de San Lorenzo	INFORMATIO N TECHNOLOG Y CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : UNIDAD - Relación de Medida : UNIDAD - Marca: HP	19	€ 9.278.000

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
43212110-002	Impresor a multifunción laser	436513	Rectorado / Universidad Nacional de Asunción	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CANON	2	₺ 10.615.556
43212110-002	Impresor a multifunción laser	436513	Rectorado / Universidad Nacional de Asunción	SDA PARAGUAY SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: EPSON	6	₺ 1.700.000
43212110-002	Impresor a multifunción laser	436103	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	PRINTEC SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : Unidad • Marca: Kyocera	5	₺ 14.000.000



Asunción, 20 de marzo del 2024

Señores

Comisión Bicameral de Presupuesto – Congreso Nacional

Ref.: Adquisición de impresoras multifuncionales

De nuestra Mayor consideración

Por intermedio de la presente elevamos a vuestra consideración la cotización de precios de lo siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresora multifunción laser – monocromática	3	Gs. 8.800.000	Gs. 26.400.000

Condiciones Generales

- Los precios están expresados en guaraníes IVA incluido.
- La validez de la oferta es de 60 días
- Garantía: 1 año sobre hardware contra defectos de fábrica

Datasystems S.A.E.C.A. se compromete a entregar solamente lo detallado en este presupuesto.

Carlos Gámez
Ejecutivo Comercial – Grandes
Cuentas

Hugo Giménez
Gerente Comercial



COMUNICACION E INFORMATICA

Asunción, 28 de agosto de 2024.-

Cliente: Gilda Vargas

Atención: COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO

Productos	Precio unit.	Cant
COMPUTADORA DE ESCRITORIO tipo 1 Avanzado	13.500.000	1

Productos	Precio unit.	Cant
NOTEBOOK	14.500.000.-	1

Productos	Precio unit.	Cant
IMPRESORA LASER	13.500.000.-	1

VALIDEZ DE LA OFERTA:

Será de 20 días a partir de la fecha de hoy.

A la espera de vuestra grata orden, les saludamos muy cordialmente.

Jorge Ramón Flecha B.

Representante de Ventas

Cel. 0981-760157 / 0991-802303

E-mail: flechadeoro@gmail.com

LUIS ALBERTO DE HERRERA N° 2468 C/ GRAL SANTOS – Teléfono 021-229136 – Asunción – Paraguay
E-mail: flechadeoro@gmail.com